

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL DE BARCELONA

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

# DIARIO DE REUS

Redacción y Administración: Arrabal Santa Ana 35. Telégrafo: 29. Anuncios y Reclamos: A precios de tarifa. Remitidos 1/11 plus líneas. Pago anticipado.

DE AVISOS. Fundado en 1859 Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos. Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCION a precios reducido. Se reciben hasta las 10 de la noche.

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Sarrabimán. EN BARCELONA: Roldós y C. A., Rambla del Centro, 37. P. Grañén, Zurbano, 3. EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y C. Puertaferrisa, 18. Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén. EN PARÍS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

### Las ententes cordiales

### Franceses y españoles

Sin «entente» oficial ninguna, Italia y España estrechan más y más, de día en día, los lazos de cariño leal que las unen. Ambas se comprenden, y pues no hay entre ellas la divisoria de la doblez ó el egoísmo, pronto estarán unidas espiritualmente con más fuerza que si mediase un Tratado de alianza. No ocurre esto con la otra hermana racial, Francia, harto egoísta, calculadora y absorbente. Italia, humillada por ella durante la guerra con Turquía, le muestra altivo desdén. España, víctima de incuso despojo en Marruecos—cual lo fue en el Tonquín—no puede, aunque quisiera, olvidar las continuas y desagradables molestias que recibe de la Nación vecina.

Parecía natural que Francia, temerosa de un enemigo formidable, no se creara más antipatías de las que su conducta provoca. Sabé de sobra que Rusia es su aliada porque necesita aún varios millares de millones, y que Inglaterra sólo va con la República en lo que le conviene. Y sabe también que España podrá infligirle serios daños el día de una conflagración, con sólo obligarla a mantener junto a los Pirineos 200.000 hombres, y negándole el paso por la Península, de las tropas que Francia necesite sacar de Marruecos. Con todo, la República no se enmienda y procede cual si fuese ella lo que hace cincuenta años, cuando aún no se había iniciado su ya terrible decadencia, y cual si España no avanzase rápidamente por el camino de la prosperidad, haciéndose fuerte y respetable.

Ahí está evidenciándolo la doblez con que ha procedido nuestra colaboradora en lo atañadero al Estatuto de Tánger. La nota oficiosa del Consejo celebrado el otro día expone discretamente el desarrollo del conflicto, y corrobora la amplia información que «El Mundo», de Madrid, le ha dedicado. Francia no ha procedido tampoco esta vez con lealtad. Ni siquiera con la buena fe que nos debía. De nuevo ha querido sacrificar a España, desconociendo sus derechos, y aún olvidándose de que las naciones tienen el deber de hacer honor a su firma. Así, luego de convenir una cosa con España, se pone en conciliábulo con Inglaterra, y á espaldas nuestras pide y obtiene su asentimiento á las absurdas modificaciones que en su ambición le dictara respecto al famoso Estatuto. Y así, con esta doblez, segunda parte de la ya vista al prescindir de España en las negociaciones con Alemania, viene ahora á pedirnos acatamiento para lo concertado secretamente con Inglaterra. ¡Y luego se nos habla de «ententes», de leal colaboración y demás monsergas por el estilo!

Ha hecho bien, muy bien nuestro Gobierno, negándose á claudicar ante parecidos manejos. No

sólo porque Francia nos debe mayor lealtad en su conducta, sino porque la cuantía é importancia de nuestros intereses en Tánger, no autoriza que se prescinda de nosotros en ningún trato diplomático relativo á aquella ciudad. Intolerable es la incorrección; pero más lo resulta la injusticia. Y si no de Francia, que procede así cuando no halla al paso un Fez-hoda ó un Agadir, tenemos derecho á esperar de Inglaterra otras consideraciones de afecto.

Estaba acordado que el jefe de las fuerzas pertenecientes á los dos tabores tangerinos fuera un oficial español. Francia lo creyó justo é Inglaterra también. El clamoreo de dos ó tres periódicos exaltó la ambiciosa codicia de Francia, y á Londres se fué por la tortuosa senda de la intriga para poder retirar su palabra solemnemente. Estaba convenido que los caides y nadires se eligiesen por sufragio de los musulmanes tangerinos; pero Francia, ambiciosa, creyó conveniente reducir á una palabra fuera de la internacionalización, y fué á intrigar con el Gabinete de Londres para poder olvidarse de lo convenido y recabar para sí, con el tapadillo del Sultán, el nombramiento de aquellos funcionarios. Y así sucesivamente.

Entonces, ¿para qué quedaron de acuerdo en Madrid Francia, Inglaterra y España? Si tan justas eran las pretensiones francesas, ¿por qué no plantearlas con lealtad, corrección y buena fe, con audiencia de España? No, lo hecho por Francia no puede lograr disculpa. Y si ya estamos acostumbrados á ese su proceder, no ocurriría lo propio con Inglaterra. Eso es lo que más nos duele en el suceso.

Hubo un momento—cuando el viaje de M. Poincaré—en que los españoles quisimos olvidarlo todo. Hasta aquello de las negociaciones, hasta el despojo que sancionó el Tratado hispano-francés y que nos reclusa entre los riscos del Rif y de Yebala.

Después, después, un día y otro hemos tenido que soportar impertinencias é injusticias. Los mismos que están tres años ante el desfiladero de Taza, los que no dan un paso más allá de su puesto del Tadla, los que apenas tienen dominado un palmo de terreno en las regiones montañosas parcidas á Yebala, no perdonan ocasión de molestarnos, comparando su obra de llanura, contribuyendo «blad el Majzen» y las nuestras en tierra montañesa, con «cábilas» «blad es Siba». Y ahora, por cima y remate de la obra de «entente», de cordialidad leal, de colaboración sincera, Francia, la gran Francia, necesita apelar á una oscura intriga para despojarnos de algunas de las migajas que nos dejaron en Tánger, donde la colonia más numerosa y la que más ha influido en la prosperidad local, es la española...

Nuestro Gobierno, negándose á aceptar procedimientos de tan escasa corrección como injusticia, tiene á su lado todo el país. Espa-

ña, que ya tiene conciencia de su valor actual como gran pueblo, y que conoce lo que ha de ser en porvenir no lejano—como ya lo es Italia,—no se sometió nunca de buen grado á traiciones, ni á falsas.

Ahora menos, porque el Tribunal de La Haya existe para algo, y no todo es la fuerza. Vayamos

## DE NUESTRAS LUCHAS

### A UN INTRUSO

Otro gravísimo cargo pesa implacable sobre los posibilistas melquiadistas de esta ciudad: haber inducido y provocado la ingerencia en la política local de elementos no llamados á ello por título ninguno.

Un particular, una entidad mercantil propone ó entabla negociaciones, de carácter naturalmente civil ó mercantil, con el Municipio. No vienen limitadas las relaciones de ambos, y más ampliamente de aquéllos con los representados por éste, merced á la naturaleza misma de la negociación que las engendra. Así es en efecto, y nunca hubiera de ser de otro modo.

Mas aquellas negociaciones complicar en un principio, disgustan luego profundamente á una mayoría consistente al vitalicia, y vuelvan á complacerla por completo, salvándose de término definitivo renoso, la vigilia de publicarse en un libelo por el negociante interesado unas graves acusaciones de serio alcance político.

¿Para qué hacer historia? Hemos querido solamente precisar como y desde cuando la cuestión de las aguas de Caballé fué también política.

Y continúa siéndolo; los defensores de la empresa ponen en juego los resortes, todos los inevitables vicios de que todo sistema político administrativo adolece; los defensores de la ciudad han decidido al cuerpo electoral á los esfuerzos que todos conocemos.

Sin dejar de ser una cuestión económica, principalmente económica, para Reus, funesta, desastrosa, para la empresa, ella lo será. Nosotros suponemos á donde llegará la bondad económica del proyecto de aguas con respecto de la empresa, con sólo saber á qué precio y por qué medios lo sostiene, y á cuanto está dispuesta á pagar.

Ahora bien: la inmensa mayoría de la población, adversaria decidida del proyecto de monopolio, produce una constitución del Municipio en este sentido; pelagra así desvanecerse el sueño dorado de la anónima y de esos rapaces en ayunas que la defienden como carne de su carne. Mas, ¡oh, prodigio! Se resuelve famosamente un expediente electoral, es nombrado alcalde del Rey un republicano, y otros singulares acontecimientos se anuncian. ¡Hablarémos también de ese Testor! ¿De otras resoluciones ministeriales? ¿Para qué!

Esto nos basta, porque nos proponemos hoy hacer resaltar el hecho mismo de esas intrusiones en la vida política de nuestra ciudad.

¿Con qué derecho, á título de qué pueden pretender esos elementos político-financieros intervenir en nuestra política? No vemos qué lazos morales pueden unirnos, no sabemos qué les induzcan á ello intereses creados ante-

allá si es preciso, y anotemos para después este nuevo rasgo de la desafección francesa, que tanto contrasta con las repetidas pruebas de cariño que á diario nos da Italia. Quizá sea eficaz el recuerdo para un día no lejano. Y el que esté para las verdes, que esté para las maduras.

De E. M.

Capitanearlo la mesnada de ávidos mercenarios. Caballé Goyeneche, el fríasante, juntos, han rivalizado en dar de sí cuanto podían: rivalaces, obdolos, y con suerte han arrojado las aventuras del condottiero, ese de la especial contextura que le permite las más graves transgresiones del decoro político sin maticar de vergüenza.

¿Y todo para qué? Para sacar á flote contra la voluntad soberana de un pueblo que no quiere ser explotado, un negocio particular, sus personales intereses pecuniarios. Ese hombre funesto, tráfuga de un partido donde su empresa no halla favor, se engancha á esos cuantos mentecatos de gran capacidad digestiva que veían los restos del posibilismo, parten un piñón con la mafia de la alta política, y confundidos en una misma obsesión, codiciando el mismo plato, presiguen su frenesí de aventuras, y ultrajan y escupen á Reus; su perversidad no es ofuscación de espíritu, ni temeridad de pasión; ellos saben el mal que hacen y hacen el mal por el mal, estimulados por los imperativos del hambre: esta es su excusa. Ellos conocen el conflicto; por este callulan sus pasos, meditan el libro de caja, y paladean el supremo insulto que lanzarán al rostro de la patria.

A esos vividores les advirtió el pueblo un día; pregonad vuestra mercancía, prestadgiudad con vuestras necesidades y vuestras ofertas, intentad si os placeó si lo lleváis en la sangre sisar no en el peso; defraudarnos en la calidad; atropellarnos en el precio; mas no abandonéis la plaza pública; no transfiguréis vuestras trazas de mercaderes, no entréis en el templo ni en el capitolio; ni en la mansión de Themis: el pueblo os lo impedirá con la diestra y con la siniestra.

Mas los políticos buhoneros creían que el pueblo no tenía virilidad; por qué lo embrutecieron sus co-participes durante prolongada autocracia; y si güleron el escarnio y aumentaron su desenfreno.

Pero la energía del pueblo estaba sólo amortiguada; era tanta, que el capicquismo pudo engañarse, y la opinión ciudadana, reaccionando lenta y progresivamente se dijo: ¡ah! no les conocemos de hoy; sabemos los vicios que han corroído el popillamo, y qué ese parido más que por los ataques de adversarios ha muerto por su propia interior podredumbre; de él huyeron elementos que tenían el contagio; de él huyó la juventud, im-

plegable á la orden de las esfinges: anularse y obedecer. ¿Lo que aun queda? Cuatro mentecatos codiciosos y un cadáver insensato; los codiciosos niegan la muerte del autócrata y en necia comparsa libidinosa vocinglean mentidos cantares de hazafas y poderío. Nosotros tenemos con ese cadáver un deber sagrado: echarlo al sumidero. A quienes, lejanos de nosotros y poco avisados creen viva esa piltrafa (porque los mafiosos conocen los secretos del afite), digámosles: muerto está, bien muerto; aguardad un momento y veréis á que le reducen un soberano puntapié del pueblo y la benéfica espuerta del basurero.

Los vividores de la política que se empeñan en devorar la ciudad con hambre de canibal, tienen dictada su sentencia.

El pueblo, virilmente erguido, des señala las puertas de la ciudad con un gesto que no deja lugar á dudas, y, mostrándonos el puño contundente, se dispone á romperle las quijadas.

Reus, Febrero 1914.

## REMITIDO

Sr. Dtor. de Diario de Reus. Presente.

Muy Sr. nuestro: En la edición correspondiente de su digna dirección publica un Remitido del patrono D. Juan Arqué. Como quiera que dicho señor al obrar de esta manera ha hecho que el asunto pasara á ser del dominio público, por eso nos vemos precisados á contestar en idéntica forma; y en representación de la «Sociedad de Oficiales Toneleros de Reus», rogamos á V. se sirva dar cabida en las columnas del periódico al siguiente escrito; por lo cual le quedaran sumamente reconocidos.

Joaquín Bosch. — Bautista Jori. — José Aguadé.

El patrono Sr. Arqué, dice que le ha sido impuesta por la «Sección de Oficiales Toneleros», una multa de seiscientas pesetas por el supuesto delito de haber pagado á los trabajadores de su taller á precio más bajo que el fijado en las tarifas actualmente en vigor. Y á esto objetamos nosotros: La indemnización impuesta no es de seiscientas pesetas sino de quinientas; y el supuesto delito, como él dice, que la ha motivado, no es supuesto que es verdad; pues el patrono Arqué no es tan tonto por no comprender que antes que una Sección cual la de Toneleros llegne á tomar acuerdos semejantes, es indudable que los motivos han de ser á la par que fundados muy poderosos. Esta Sección, prueba ha dado en ocasiones mil de estar capacitada, de ser consciente en sus derechos y deberes, lo mismo sociales que económicos, y antes repetimos, de resolver un asunto medita lo que hace.

La interpretación dada á las declaraciones que motivaron el fallo, declaraciones prestadas por los obreros D. José Gayaldá, D. Miguel Vidal y D. Jaime Dalmau ante la Junta de la Sección, no hay duda que fué una interpretación justa y por ende subordinada al fallo á los dictados de la conciencia. Conocemos la debilidad, la miseria, el grado de cobardía moral que informa los actos de ciertos hombres, y por eso no nos extrañan tampoco ciertas actitudes que sólo nos ingieren desprecio y lástima. Copate, pues, que las primeras declaraciones de los obreros Gayaldá y Vidal, como no es-



taban preparados, fueron claras y cate- góricas en contra del abuso del patrono; y la de Dalmau, con todo su engaño y ti- tubo, también comprueba la verdad del caso. Por que a la salida del local de la Sección fué a conferenciar con el señor Arqué. También nosotros tenemos tran- quila la conciencia y obramos siempre á sus impulsos.

Y por último, siendo como somos una Sección obrera capacitada material y moralmente para aceptar ó no las proposi- ciones que se nos hagan; y teniendo como tenemos con el patrono Arqué este litigio pendiente, litigio sobre el cual hasta la hora presente no se ha dignado dicho señor dirigirse por nada á la Junta de la Sociedad; interin pues, no se haya tratado y discutido el asunto entre él y la Junta, sentimos no poder aceptar por dignidad el tribunal arbitral que en dicho Remitido se hace mérito.

Joaguín Bosch.—Bautista Jori.—José Agudés y otros.

Reus 21 de Febrero de 1914.

# Dictadorzuelo!

No es hora de hablar de libertad, de democracia, derecho, y de otras cosas pare- cientes genter completamente utópicas; es perder tiempo. Qué les importan á ellos esas ideas como no sea para vivir á su costa. El escandaloso incidente de la sesión municipal del viernes promovido por el Alcalde excede toda condenación y mues- tra hasta donde está dispuesto á llegar ese señor de aspecto placido y ánimo te- nebroso.

Quiénes no conocen la persona de Am- brós; fiaban de su exterior sin recordar que en eso del cuerpo y del espíritu se dan las grandes paradojas. Ambrós pa- rece una buena persona; ¡y! aquí está su habilidad que le permite también pa- recer obrero, pobre, humilde, sensato, tí- morato, no siendo más que Sancho sin lo bueno de este, sin agudezas, con toda la trastienda y el bagaje de un picarón de tomo y lomo. El atrezzo y el vestuario completan la decoración. Ambrós es un instrumento, y quienes otros, por algo obraron así. Pero vamos conociéndole también y de su paso por la Alcaldía auguramos para la ciudad todo cuanto de ruinoso y depresivo á sus ins- piradores se lea ocurra, si la ciudad mis- ma no cuida de impedirlo. De de antayer, como otras tantas, inaudito, completamente nuevo; pleno período dictatorial. Qué se ha creído esa gente? ¿Se pro- pusieron que un socarrón acabara con la cordura de los ciudadanos y esperara á lo desatar la justa indignación, tantas veces reprimida, con que vemos su de- sentrenfo? Si el intento, siguen á fé, buen ca- mino, pues nos conducen mal que les pesa por vías que no son habituales en nuestras costumbres ni las más propicias á nuestro temperamento, y el periclen en sus provocaciones y sus desatinos cae- ga sobre ellos toda la responsabilidad de algo que deploraremos en el alma, pero que no será más que su justo merecido.

# CRÓNICA

Bajo la presidencia del alcalde señor Ambrós y con asistencia de los conce- jales Sres. Masó, Casagualda, Fábregas, Recasens, Jordana, Cavallé, Elías, Prieto, Bonet, Barrufet, Porta, Sagalá, Magriñá, Guá, Prats, Granell, Barbe- rá, Amigó, Bonet y Pallejá, anteano- che á las diez celebró sesión corres- pondiente á la presente semana el Ayuntamiento. Fueron aprobadas las actas de la or- dinaria del día trece y la extraordinaria del diez y siete. Quedóse enterado de la convocatoria á elecciones generales para senadores y diputados á Cortes, que publicó el «Boletín Oficial» extraordinario del día 18. Pasó á la comisión una instancia de varios vendedores de pescado, hacien- do observaciones al proyecto de cen- tralización del pescado fresco. Léase una comunicación del alcalde

de Bilbao, en nombre de aquel Ayunta- miento, proponiendo que el de esta ciu- dad se adhiera al acuerdo de aquel pa- ra pedir á los Poderes dejen á la atribución de los Ayuntamientos de pobla- ciones de más de seis mil habitantes, la elección de alcaldes y tenientes de alcalde. El Sr. Pallejá propone que el Ayun- tamiento se adhiera al acuerdo del de Bilbao, comunicándose así por escrito.

El Sr. Porta pone en evidencia el trastorno de ideas que sufre el Sr. Pa- llejá, ya que al proponer tal cosa está en contradicción con los actos que él y sus amigos han realizado desde el ac- tual año, aceptando gozosamente dos nombramientos de alcalde de Real or- den, nombramientos que se firmaron en virtud de los trabajos que los llama- dos republicanos reiteradamente lle- varon á cabo. Es curioso, curiosísimo dice, que el Sr. Pallejá proponga tal cosa que es precisamente el contrario de lo que acabán de hacer.

El Sr. Pallejá, sin habersele cedido la palabra, contesta como puede á las oportunas y acertadas frases del señor Porta, diciéndole que tiene valor entor- do de los actos que realiza, no como otros que hablan en una forma, com- batien acaloradamente y después obran al contrario de lo que han hecho creer, y van, si es necesario, á caza de algún favor para los suyos. Asegura que el Sr. Recasens y muchos concejales hi- cieron cuanto pudieron para que el nombramiento de alcalde cuando se constituyó el Ayuntamiento recayese en un amigo suyo, cosa que no logra- ron alcanzar; y concluye diciendo que aun debemos acatar, por estar vigen- tes las leyes, sean nombrados alcaldes de Real orden, pero que considera oportuno el acuerdo de la Corporación de Bilbao al querer solicitar del Gobierno dejen á libre albedrío de los Ayunta- mientos el nombramiento de alcaldes y tenientes de alcalde.

El Sr. Recasens: Es en extremo há- bil el Sr. Pallejá; pero no basta su es- tilo para desvirtuar los hechos. Se de- ben acatar las disposiciones cuando es- tán por encima de nosotros; cuando es- tá, como ha estado, en manos de la minoría, de esa minoría que se llama republicana, aceptar y aun solicitar dos nombramientos de alcalde de Real orden, esto no responde á las doctrinas que deberían sustentarse, ni es difícil- mente leal; solamente es corriente en ustedes. La minoría actual que forma parte del Ayuntamiento de esta ciu- dad, podía rehusar el nombramiento de alcalde-presidente, pero no lo hizo, bien se sabe el por qué; el Sr. Pallejá es extremadamente hábil, pero debe convenir conmigo en que existe en sus palabras manifiesta contradicción.

Interviene en la discusión el Sr. Ca- vallé, para recordar al Sr. Pallejá que siempre que los nombramientos de Al- calde han venido firmados por el Rey, ha protestado enérgicamente (palabra muy en boca del Sr. Pallejá), e igual proceder han seguido sus amigos. Y ahora, cuan- do en cuarenta días han sido dos los nombramientos, el Sr. Pallejá no protesta; es más, ha sido uno de los pocos que han hecho trabajos para que estos nombramientos Reales fuesen á favor de indivi- duos republicanos. ¿Se quiere más? El Sr. Pallejá ha sufrido una ofuscación al proponer que nuestro Ayuntamiento se adhiera al de Bilbao para solicitar de los Poderes públicos una cosa que al desha- ce; más le hubiera valido no hablarse el Sr. Pallejá, y así habría quedado en mejor lugar.

El Sr. Ambrós, presidente: Me sembra que ja s' ha parlat forsa y molt d' aquest assumto; ¿S' aprova la proposició del Ar- calde de Bilbao? Acordat. Fueron aprobados los dictámenes de Fomento, sobre permisos: A D.ª Josefa Roig, Vda. de Francisco Martí, para to- mar agua potable. A D. Armando Dor-

chín, para pintar la fachada de una casa de su propiedad. Acordóse sea adjudica- do á Salvador Carbonell la poda y espur- go de los árboles de las vías públicas. El presidente de Fomento propone que se verifique nueva subasta, con el au- mento del 15 por 100 en vista de haber quedado desierta la primera subasta, pa- ra suministro y colocación de bordillo en la calle alta de San Salvador. Pasa á la comisión una solicitud de la Casa-Asilo del Sagrado Corazón de Je- sús, para hijos de obreros pobres, para que se le conceda gratuitamente el agua necesaria para su uso doméstico. Léase un dictamen de Hacienda sobre concierto con el «Gas Reusense» para el pago del arbitrio municipal sobre aper- tura de zanjas en la vía pública.

El Sr. Granell pide sea devuelto el dictá- men á la comisión por encontrar exi- gua la cantidad de cuatrocientas pesetas. El Sr. Cavallé dice no ve la necesidad de que sea retirado el dictámen, por cuanto considera que serán menos las zanjas que se abrirán este año que en años an- teriores, y la cantidad es la misma. El Sr. Granell no se conforma, y se pasa á votación, resultando aprobado por once votos contra diez. El Sr. Cavallé le extraña que el ex- al- calde Sr. Bonet haya votado en contra del dictámen, por cuanto interesó recaya- ra dicha resolución en el asunto.

El Sr. Bonet dice que si bien es ver- dad pidió un inmediato acuerdo fué porque á la «Sociedad «Gas Reusense» le convenía para poder cumplir con sus compromisos, no porque estuviese conforme con el dictámen. Seguidamente se procede al sorteo de vocales asociados que en unión de la totalidad del Ayuntamiento deben constituir la Junta Municipal.

Un alguacil va extrayendo del bom- bo las bolas una á una, cantándolas antes al Alcalde; este repite lo que le dicta el alguacil. El resultado del sorteo fué el si- guiente. Sección 1.ª: Don Gabriel Bofarull Brunet, don Victorino Baró Mercant. Sección 2.ª: Don Juan Sagalá Tous, don Ramón Ornos Giménez. Sección 3.ª: Don José Marçal Ca- nellas, don Salvador Pamies Huguet. Sección 4.ª: Don Juan Guinart Vi- llas, don Francisco Oliver Lluch. Sección 5.ª: Don Antonio Capdevi- la Salvat, don Ramón Mestre Cabré, don Ramón Pich Llusá. Sección 6.ª: D. Angel Rodón Trench, don Manuel Domingo Cort. Sección 7.ª: Don José Vallés Médi- cor, D. Antonio Lloches Casas. Sección 8.ª: D. Jaime Roig Figuerola, D. Antonio Mateu Gisbert. Sección 9.ª: D. José Cervera Sal- des, D. Roque Salvat Bové. Sección 10.ª: D. José Gomis Amet- llé, D. Antonio Sunyer Cabré. Sección 11.ª: D. Isidro Camafort Juanper, D. Joaquín Pelliser Barto- meu. Sección 12.ª: D. Francisco Cardona Pallejá, D. Juan Ferrando Pahí. Sección 13.ª: D. José Boqueras Dal- mau, D. José Girona Ferrá.

Terminada la votación que no fué tan pesada gracias á la oportunidad del Sr. Secretario, lee éste el proyecto de reglamento propuesto por la comi- sión de Mercados para las tiendas des- tinadas á la venta de carnes lanares y bovinas. A propuesta del Sr. Elías queda so- bre la mesa hasta la próxima sesión. Dáse cuenta de la proposición de la propia comisión de Mercados, sobre re- glas para la venta centralizada de pe- scado fresco en las Pescaderías.

El Sr. Pallejá pide que sea devuelto á la sección para que junto con la in- stancia presentada por varios vendedo- res, se oriente y formule nuevo dictá- men armonizando á ser posible los in- tereses de aquéllos y los municipales. Le contesta el Sr. Barrufet que no hay inconveniente en accederse al rue- go, pero que se tenga presente que la comisión sólo admitirá emiendas pre- valeciendo lo ya propuesto, que se re- fiere que las cantidades sobrantes de pescado se autorizará retirarlas bajo la dirección del fiel.

Con la aprobación de las cuentas de

particulares terminó el despacho or- dinario. El Sr. Barrufet pide autorización pa- ra la compra de una manga de riego para uso de los árboles de la Rambla de Miró. El Sr. Cavallé presenta una proposi- ción en el sentido de que se telegrafe al Gobierno pidiendo el indulto de Jo- sé Recasens Mercadé, condenado por delito de imprenta. Se acuerda por unanimidad. La presidencia va por agitar la campañi- lla. El Sr. Porta: Pido la palabra. El Sr. Ambrós: Diga Sr. Porta. El Sr. Porta: El Ayuntamiento consti- tuido durante el bienio anterior, tomó un acuerdo para que los Síndicos firmasen la escritura de las aguas para el abasteci- miento de la ciudad, y como que el asun- to ha sufrido varios trámites. El Sr. Pallejá interrumpe, diciendo que es un asunto terminado, y que sobre el mismo no puede autorizarse discusión. El Sr. Porta: Déjalo, y lo repetiré ape- sar de la poca gracia que le produzca el Sr. Pallejá, que me ha interrumpido, que como el expediente ha sido objeto de bas- tante trámites, es por dicho motivo una cuestión intrincada, no queriendo por lo tanto hacer uso de mi firma mientras no me imponga de lo necesario, pues acaso podría arrostrar responsabilidades que me sería muy sensible. Presidente: Se hará lo que la Ley or- dena; no se doblegará la Ley. Sr. Porta: Muy conforme con que se haga lo que manda la Ley, pero no es esto á lo que me refiero, pido que es ne- cesario. Presidente: Prou. No hi ha mes para- les referent á aixó. (Murmullos en el público. El Sr. Pa- llejá no aparta la vista de él.) Sr. Porta: Ruego á la presidencia en primer lugar, y á los señores concejales tengan la atención de escuchar mis pala- bras. Si se quisiera revocar un acuerdo estaría conforme que la presidencia obra- se de la manera que lo hace; tratándose sólo de una proposición legal, no veo la conveniencia de que se me retire la pa- labra y á más me interrumpe el Sr. Pa- llejá. Es cuestión de prudencia todo cuanto yo deo; me es de conveniencia impo- nermé antes de firmar un documento de tanta importancia. Sr. Cavallé: La proposición que pre- senta el Sr. Porta es absolutamente re- glamentaria, y el presidente tiene el de- ber de presentarla á la consideración del Consistorio. Sr. Pallejá: Bien sabe el Sr. Cavallé, bien sabe todo el Ayuntamiento, que es un asunto terminado, aprobado por la superioridad, el que se está debatiendo; por lo tanto, no se puede hablar, y es impertinencia grande la proposición del Sr. Porta. El Sr. Magriñá: Sr. Pallejá, la pro- posición no se refiere á la esencia, sino como procedimiento á seguir, y encami- na á rodear de todas las garantías posibles un asunto de tanta magnitud, y sepa que no es usted, quien debe de- cidir si es procedente la proposición, ó si es impertinente como acaba de ma- nifestar; las impertinencias son en mu- chos casos algunas palabras de los con- cejales. Debe razoner friamente, sere- namente, y no dejarse llevar de su ca- rácter abiertamente hostil en todo lo que no le resulta simpático; si á usted en el caso presente le parece no es pre- cedente la proposición, en cambio á muchos les parece si lo es. Presidente: Pues yo considero im- procedente la proposición del Sr. Porta y el Ayuntamiento no la admite. (Gritos en el público; algunos están de pie; los numerosos guardias hacen lo que pueden para reducir á los más revoltosos.) Sr. Cavallé: ¿Cómo es eso? Se trata de una proposición reglamentaria, y no puede consentirse que el Alcalde, echando por el suelo las disposiciones legales obre á su antojo y de una ma- nera arbitraria. Pido sea el Sr. Secre- tario el artículo 42 de la Ley Municip- pal. Se hace por fin silencio, y el señor Kies lee: «Artículo 42. Las proposicio- nes podrán ser verbales ó presentarse por escrito con la firma de uno ó va-

rios concejales; en el primer caso el concejal que la haya formulado, con- cretará de una manera precisa, á fin de que el Secretario pueda después dejar consignada por escrito y leerla antes de entablarse discusión y de tomarse acuerdo sobre ella. Después de leídas pasarán á la comisión respectiva, á no ser que el Ayuntamiento declare su ur- gencia, en cual caso apoyada por uno de los firmantes se decidirá si se toma en consideración, y en esta afirmación se discutirá y votará en seguida en la forma establecida en los dictámenes.» (Continúan los rumores del público. Entre los concejales ha producido gran efecto la letra del artículo de la Ley Municipal, considerando que la propo- sición era reglamentaria y que debía ser puesta á consideración del Ayun- tamiento.) El Sr. Presidente: Se levanta la se- sión. (Gritos ensordecedores atruenan el salón de actos. Voces de fuera! El se- ñor Pallejá, livido, por haber sido el causante de haberse suspendido el ac- to popular, pues mandó al Sr. Ambrós que tal hiciese, no aparta la vista del público... los concejales discuten acaloradamente.) De este modo terminó la sesión. El Sr. Ambrós, en su primer acto, realizó una alcaldada. El Sr. Pallejá se puso una vez más en evidencia. En nuestro editorial de ayer «Conservadores y posibilistas» se desli- zaron algunas equivocaciones, impor- tándonos rectificar lo que aparece en el 2.º párrafo en el que designan como eternos enemigos de los conservadores á los «republicanos», siendo así que el articulista se refirió á los «posibilistas» como se lee en el original, y como ya se deduce de la tendencia de aquel tra- bajo; debiendo rectificarse también la cuarta línea del párrafo tercero, pue- to que los prohombres, á que se alude, no se determinó en el momento de la «defunción», sino en el de la «degra- ción».

Si las Toses de Invierno

Si las Toses de Invierno



Si las Toses de Invierno

Emulsión SCOTT



PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere a los renombrados CONFITES CARPA. Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

BUÑOLERIA LA CUBANA

INSTALADA EN LA PLAZA DEL REY DE ESTA CIUDAD. El dueño de este establecimiento, uno de los que gozan de buen renombre, se complace en ofrecer al público los artículos que a continuación se expresan:

CLASES ESPECIALES: De viento a 1'50 ptas.—De yema a 1 id.—Ampurdanesas a 1'25 id.—Majorguines a 1 id.—Toribios a 1 id.—Orejitas a 1 id.—USUALES: Valencianos a 0'70 ptas.—Madrileños a 0'70 id.—Japoneses a 0'80 id.—CHUBROS: Estilo Pamplonés a 0'70 id.—Estilo Cubano a 1 id.—Se hacen por encargo.

JARABE YER

Curación rápida y radical de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros. En todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Hoy es el teatro «Centro de Lectura» la compañía Mercader representará por la tarde en sección vermouth la celebrada comedia en tres actos «¡Tenorios!», que tanto éxito alcanzó el pasado domingo.

Y por la noche para mayor facilidad de las personas que desean asistir a los bailes, anuncia «Francfort» y «Los Hugonotes», que empezará a las diez para terminar a las doce siendo a precios reducidos, pues regirán los mismos de tarde.

Próximamente daremos publicidad a los propósitos que abriga la compañía Mercader para la próxima Cuaresma.

Por no encontrar a su destinatario hállese detenido en la Central telefónica el siguiente telefonema: De Madrid.—Ramón Padró, Plaza Prim, 3.

Higiene razonada de la boca Crema Parísien. Ptas. 1'5 tubo.

La Cámara Oficial de la propiedad Urbana de esta ciudad ha acordado adherirse al segundo Congreso Nacional de la Propiedad que se celebrará en Barcelona el próximo mes de mayo.

En las sesiones de cine y variedades que tendrán lugar esta tarde y noche en el Teatro Fortuny, además de un selecto programa de películas, tomarán parte los celebrados ciclistas que con buen éxito debutaron ayer noche.

En atenta carta nos comunica don José Camps Saopons, presidente del «Centro» Católico, que ha tomado posesión la nueva Junta Directiva, elegida en la general ordinaria, celebrada en quince de los corrientes.

Nada más agradable al despertar que enjuagarse con el único dentífrico higiénico «Licor del Polo». Perfume delicadamente el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño.

Anteayer fué conducido a Casa la Ciudad, por una pareja de guardas rurales, un joven que vagaba por los alrededores del Instituto Pedro Mata.

A preguntas de los dependientes de autoridad dijo que quería encerrarse en dicho establecimiento. Parece que se trata de un pobre demente.

Fuó acompañado por un guardia municipal hasta las afueras de la carretera

de Riudoms, para dirigirse a su pueblo natal. Se llama Jaime Mestre Nolla, de 28 años, natural de Riudecañals.

El Doctor BOSCH UCELAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, a la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

TRAS EL ESTRAGO LA VIDA. Después de grave y larga enfermedad, que duró semanas logra el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios. El enfermo lucha y solo encuentra el reposo, la fuerza en los nervios y en la sangre con el uso del Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Veintitres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense.

LA HERNIA Y EL VENDAJE PRIM. Es el único que a los herniados da el alivio radical é inmediato, pues nunca deja escapar las hernias. Por su comodidad puede dormirse con él y hacer los trabajos más rudos. Precios: 50 ó 60 pesetas, para mayores, y 25 para niños. Consultas y ensayos en REUS el día 2 de Marzo en el Hotel París, el 1 en TARRAGONA, Hotel Europa. PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES y toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección del cuerpo y piernas.

Publicaciones recibidas. Blanco y Negro.—He aquí el sumario del número que esta popular revista correspondiente a la semana actual: «Gitanos», portada en colores; «Alalia», cuento marroquí, por Adelardo Rivas, con dibujos de Méndez Bfoga; «En el restaurant», escena berlinesa, con fotografía, «La Taxidermia en el Museo Nacional de Ciencias Naturales», información profusamente ilustrada; «De otro tiempo», plana en colores, por Díez Huertas; «Del corral de casa», poesía, por

Marquina; ilustrada por Regidor; «Paisaje del natural», poesía humorística de R. Merino, con dibujo de Sileno; «La Fuente de Cantarranas», fotografía en colores del natural, por L. Nuelde; «Un negocio teatral», por Belda, con caricaturas de Sileno; «La mujer y la casa», «Notas sueltas», por Almoguera; «Parque zoológico», por Flores García, con dibujos de Espi; «Bequerianas», plana en colores, por Cilla; «Gente Menuda»; «Mesa revuelta», Concurso de pasatiempos, con premios, y diez y seis páginas de artísticas fotografías de todos los sucesos de actualidad. «Blanco y Negro» se vende todos los domingos en toda España.

JABONERIA. En punto muy céntrico de esta ciudad y con buena clientela se vende. Darán razón en esta imprenta.

EL CRETOL (Derivado del alquitrán). En tratamiento de invierno y verano se emplea contra las enfermedades de la viña, olivo y frutales. El mildiu, cochylis, piral, negrilla, mosca, pulgones, etc., son destruidos por el Cretol. KILO 85 CÉNTIMOS. Depósito: F. Sardá, P. Constitución 15. REUS.

DIVERSIONES PUBLICAS. Teatro Fortuny. Grandes sesiones de cine para hoy, con estreno de interesantes películas. —Éxito de los célebres acróbatas ciclistas «Surp Duo». —Sesión desde las 9 y media de la noche. Teatro del Centro de Lectura. Gran Compañía cómica dramática dirigida por el primer actor D. Fabián Mercader. Funciones para hoy. —Tarde, en sección vermouth, la comedia en 3 actos, «¡Tenorios!». —Noche, las comedias «Francfort» y «Los Hugonotes». Kursaal de Reus. Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy. Éxito de la pareja de bailes españoles «Sánchez Díaz». Sala-Reus. Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos. Imp: Celestino Ferrando.—Reus.



MARCA DE FABRICA

Harinas y despojos por partida, a entregar en la Industrial Harinera, de Reus; y Harinera Castaños, de Tarragona.

Harinas primera superior... a 1'50 pesetas el saco de 60 ks. Tercerilla... a 1'50 pesetas la cuartera, sin sacco. Menudillo... a 3'75 pesetas la cuartera, sin sacco. Salvado...

JAIMÉ PLANA SALVAT. Arrabal alto de Jesús, 14 y 16. Reus 17 de Enero de 1914.

J. Ballvé Aguiló. MEDICO-CIRUJANO. Consulta de 2 a 4. De 8 a 9 (Vías urinarias). Arrabal bajo Jesús, 45, 2.º, REUS.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DE JAIMÉ ORIOL TORRENTS. ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL ESTOMAGO. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 5 (económica de 7 a 8). Arrabal alto de Jesús, núm. 30, pral.—REUS.

SULFATO DE AMONIACO. NITRATO DE SOSA. Importación directa de Chile a Barcelona. SULFATO DE COBRE. SUPERFOSFATO DE CAL. JOSÉ SANTANA SOLER, Representante. CANUDA, 2, 2.º 1.º.—BARCELONA.

EL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DOCTOR ANGEL MERCADER. Oculista del Hospital Civico-Militar y del Dispensario municipal. HA TRASLADADO su Consultorio Oftalmológico de la calle Monterols, al Arrabal alto de Jesús, 36, 1.º.—REUS. VISITA DE 9 A 12 Y DE 3 A 5. DIAS FESTIVOS DE 10 A 12.

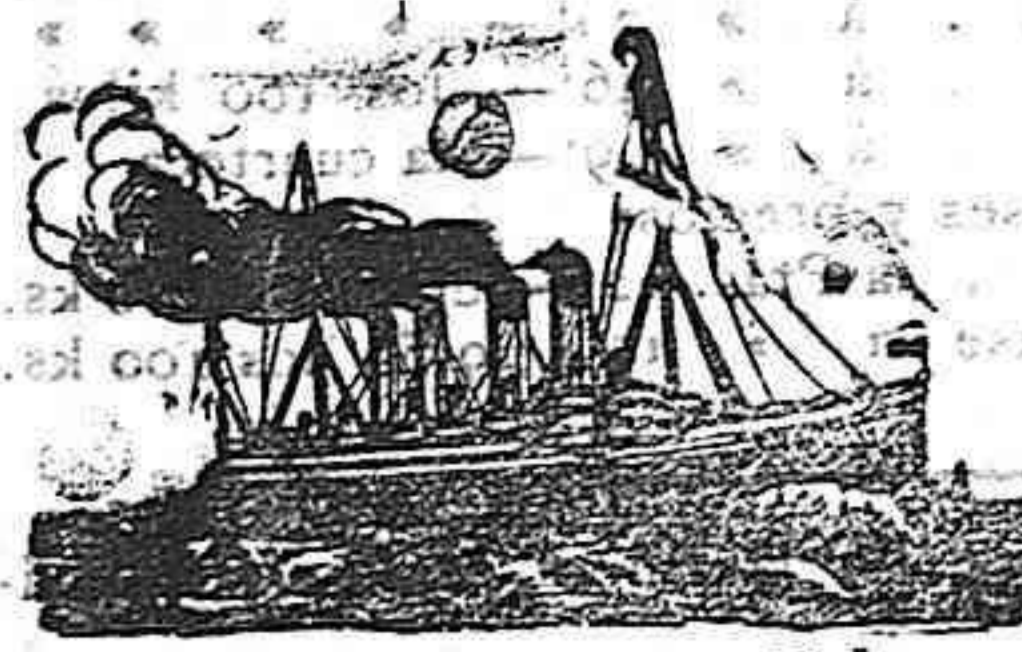
CORTADA & VILARÓ, S. en C. Electricidad en todas sus aplicaciones. Alumbrado de ornato; Iluminaciones provisionales; Fuerza motriz; Calefacción en general; Material eléctrico; Instalaciones; Reparaciones; etc., etc. Lámparas irrompibles. Plaza de la Constitución, núm. 13.—Teléfono núm. 195. REUS.

FARMACIA SERRA ENOFOSFORINA. Reconstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos. Se vende en la Arrabal de Santa Ana, número 80.—REUS.



# FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de  
**Hígado de Bacalao incongelable**  
Garantido a 2.50 Ptas. litro  
Teléfono 165.—Calles Llobera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 140



## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

### Línea de Buenos Aires

El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### Reina Victoria Eugenia

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

(Servicio del Mediterráneo)

El día 28 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

### Montserrat

directamente para New-York, Habana, Veraoza y Puerto Méjico.

### Línea de Cuba y Méjico

(Servicio del Norte de España)

El día 16 de Febrero saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Alfonso XIII

directamente para Habana, Veraoza y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

### Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cadiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veraoza y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cárdena de Indis con trasbordo en Colón, Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carapenó y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas

El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Legazpi

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Póo

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona.

### Ciudad de Cádiz

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta y de más informes que pueden interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30-0-0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mustrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### SERVICIO ESPECIAL

### LÍNEA BRASIL-PLATA

El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, el vapor

### León XIII

directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

## TARIFA

para la inserción de anuncios en este periódico desde 1.º Julio de 1913  
PRECIOS MENSUALES

A 1.ª pág.	A segunda ó tercera pagina	A 4.ª pág.
A 4 pesetas por cada espacio de 7 x 5 cms. que ocupe.	Hasta 3 ctms. de altura. 2.50 De 3 a 5 ctms. de altura. 3.50 Por cada ctm. más. 0.50	A 2 pesetas por cada espacio de 7 x 5 cms. que ocupe.
	A una columna. 2.50 A dos columnas. 3.75 A tres columnas. 5.00 A cinco columnas. 7.50	

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción en los sucesivos. Cuando lleguen a publicar una ó más pagarán á 10 céntimos por línea ó inserción.

NOTA: Todo anuncio además de su importe, según esta tarifa, devengará el Timbre, á razón de 10 céntimos por inserción.

### Arboricultores, Floricultores

Para exterminar los insectos

## USAD SIEMPRE INSECTICIDA XEX VERDE

Remedio radical completamente inofensivo. No daña ni mancha aun á las flores más delicadas.

Folleto gratis á quien lo solicite

Depósito general y agente exclusivo para Cataluña:

**J. DURAN, San Juan Despi, (Barcelona)**

Sucursal MORERA y SANTAMANS, Hospital, 40, Barcelona



### SOCIUD GENERAL DE TRANSPORTS MARITIMS A VAPORS

### Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

### VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Gran Vía Layetana, 5, bajos.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

## FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Julio de 1913

### DE REUS A BARCELONA

Salte 4.50 por Villanueva	Llega 9.30
por Vilafranca	8.37 (m.)
6.54	9.14 (B.)
8.40	13.27 (m.)
14.13	17.48 (c.)
17.16	2.45
21.25	23.47 (R.)

### DE BARCELONA A REUS

Salte 5.26	Llega 9.21 (m.)
8.13	10.39 (R.)
9.12	12.48 (c.)
12.50	16.15 (l.)
15.02	19.24 (m.)
19.47	22.04 (B.)

### DE REUS A FALSET Y MORA

Salte 6.50	Salte 9.12	Llega 9.58 (m.)
10.45	11.25	11.50 (R.)
13.18	14.24	14.58 (c.)
16.30	18.57	19.47 (m.)
19.46	21.11	21.48 (m.)
22.11		23.11 (B.)

### DE MORA Y FALSET A REUS

5.40	Llega 6.46 (B.)	
6.11	8.28 (m.)	
7.25	10.44 (m.)	
12.17	13.11	14.03 (c.)
17.11	18.45	20.28 (m.)
20.09	20.45	21.18 (R.)

### DE REUS A LERIDA

Salte á las 8.22 y llega á las 11.22 (corre)	
13.35	20.05 (m.)
17.59	22.03 (m.)
20.30	0.22 (m.)

### DE LERIDA A REUS

Salte á las 5.30 y llega á las 9.46 (m.)	
16.15	20.17 (m.)
15.11	17.58 (c.)
8.29	12.59 (m.)

### DE REUS A TARRAGONA

Salte á las 7.38 y llega á las 8.11 (m.)	
9.57	10.30 (m.)
12.35	13.07
14.08	14.45 (m.)
18.08	18.35 (c.)
20.50	21.34 (m.)

### DE TARRAGONA A REUS

Salte á las 7.35 y llega á las 8.10 (c.)	
9.00	9.35
12.29	13.06 (m.)
16.36	17.14 (m.)
19.25	20.03 (m.)

### Llegadas de Valencia á Salou

Correo	á las 4.14
Mercancías	8.53
Espres	15.43
Mixto	18.33

### De Salou á Valencia

Correo	á las 00.02
Mercancías	6.09
Correo	9.16
Espres	11.12
Mercancías	17.05

## FERRANDO

IMPRESOR  
Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS.

### IMPRESIONES RAPIDAS EN NEGRO Y COLORES

- Papeles de todas clases. Cartulinas.
  - Cartas, fantasías y de relieve. Menús.
  - Participaciones de casamiento y de bautizo.
  - Recordatorios y Esquelas de funeral.
  - Sobres, Papel de cartas. Memorandos.
  - Tarjetas visita. Facturas. Envios. Cheques y demás trabajos tipográficos.
- PRECIOS REDUCIDOS

### Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.  
Puede tenerse al sol, á luz, tapado ó desatado el tintero ó botella—cavase, procuran de tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.  
Puede mojarse el papel después de escrito sin temor á que se cerra ó ensucie.  
No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo á la oxidación.  
De venta en la imprenta de D. Celestino Ferrando.

## EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus. Barcelona y vice-versa.  
Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición de la casa de D. Miguel...  
Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.  
En Barcelona, calle de Petrixol, 2 (botelleria), Gignás 12, Emisión y Palma 56 porteria.

## Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina).

# EGMAR

## UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

### VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

**A. E. G. Thomson Houston**  
Ibérica (S. A.), Barcelona

OFICINA DE VENTA: Calle de Aragón, 285 y Ronda de la Universidad, 22  
OFICINA DE INSTALACIONES: Calle de Aragón, 285 y Ronda de la Universidad 22